

# DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL DE

Fondecó


AÑO: 2005

NOMBRE Y NÚMERO DE ACREDITACIÓN DEL VERIFICADOR



Servicio de Certificación


FECHA DE LA VALIDACIÓN:

  
9-6-05



**INDICE**

1. INTRODUCCIÓN
2. DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA
3. POLÍTICA MEDIOAMBIENTAL
4. BASES PARA IMPLANTAR LA POLÍTICA MEDIOAMBIENTAL
5. ORGANIZACIÓN PARA EL MEDIO AMBIENTE
6. ASPECTOS E IMPACTOS MEDIOAMBIENTALES
7. OBJETIVOS Y METAS MEDIOAMBIENTALES EN EL AÑO 2005
8. RESUMEN DE LOS DATOS CUANTITATIVOS
9. ASPECTOS LEGALES
10. ACREDITACIÓN DEL SISTEMA Y SIGUIENTE VERIFICACIÓN.



9-6.05

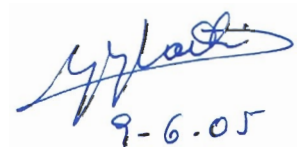
**1.INTRODUCCIÓN**

FONDECO, S.L. ha decidido adherirse, de manera voluntaria, al sistema de gestión y auditoria medioambiental, más conocido como EMAS (Environmental Management Audit Scheme) aprobado por la Comisión Europea a través del Reglamento (CE) nº 761/2001 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 19 de marzo de 2001, por el que se permite que las organizaciones se adhieran con carácter voluntario a un sistema comunitario de gestión y auditoria medioambientales (EMAS) (DOCE L núm. 114, de 24 de abril de 2001).

La implantación de un Sistema de Gestión Ambiental afecta a todas las áreas organizativas, de gestión y operativas de una empresa, por lo que se hace necesario una implicación activa del personal, así como una formación permanente.

El objetivo de la Declaración Medioambiental es facilitar al público y a otras partes interesadas información medioambiental respecto del impacto y comportamiento medioambiental de la organización y la mejora permanente del comportamiento en materia de medio ambiente en el marco de la organización.

Esta Declaración Ambiental corresponde al periodo agosto 2004 – enero 2005.



Handwritten signature and date: 9-6-05

**2.-PRESENTACIÓN DE LA EMPRESA**

FONDECO se fundó en el año 1982, con la finalidad de introducirse en el mercado del mantenimiento de instalaciones (comunidades de propietarios, edificios singulares, hoteles, hospitales, etc), para realizar correcciones en las redes de agua a través de la química sin necesidad de sustituir tuberías.

Inicialmente, a través de administradores de fincas, se contactó con comunidades de propietarios realizando trabajos combinando la fontanería y los tratamientos químicos. En la actualidad, casi el 100% de estos primeros clientes siguen confiando en FONDECO, ya que su trayectoria en el servicio ha sido satisfactoria, manteniendo su instalación inicial sin realizar apenas cambios, únicamente mediante productos químicos y análisis, y con un coste muy adecuado.

Los productos químicos utilizados por FONDECO son de la marca NALCO, con la que FONDECO colabora desde hace 15 años para la distribución de productos en la zona centro. Actualmente se utilizan los productos de NALCO para los tratamientos que lleva a cabo FONDECO sobre las instalaciones de sus clientes.

Actualmente, y desde hace aproximadamente siete años, y debido a la intervención por parte de la Administración Pública en su preocupación por el medio ambiente, se ha legislado la actuación de los tratamientos en muchos de los circuitos que actualmente se tratan ( torres de refrigeración, tratamientos antilegionela, cloración de aljibes, limpieza y desinfecciones...), por lo que FONDECO ha decidido actualizar y formar a su personal, recibiendo los cursos pertinentes para poder trabajar dentro de la legalidad (siguiendo lo descrito en el PCM-06 “Recursos humanos y ambiente laboral”).

La actividad de FONDECO en estos momentos se centra en clientes de tipo medio por su volumen de negocio, realizando toda la gestión del tratamiento desde los productos, servicio de recogida de muestras de análisis e informes de servicio, buscando siempre la satisfacción de los clientes de FONDECO.

### **DESCRIPCIÓN DE LAS INSTALACIONES**

Las instalaciones de FONDECO ocupan una superficie total de 83,74 m<sup>2</sup> distribuyéndose de la siguiente manera:

- Planta baja 46,55 m<sup>2</sup> que, consta de una recepción, un despacho y una habitación que puede funcionar como pequeño almacén.
- Planta semisótano 37,19 m<sup>2</sup> que, consta de laboratorio de tratamiento de aguas, microbiología, archivo, anteaeso y aseo.

### **INSTALACIONES AUXILIARES**

Las instalaciones de tipo auxiliar que posee FONDECO en el desarrollo de sus actividades son :

#### **Instalaciones de climatización**

FONDECO, cuenta actualmente con tres equipos de refrigeración ambiental con bomba de calor y frío. Utilizan como refrigerante gas R-22, el cual está identificado y evaluado en el Sistema de Gestión Medioambiental. El mantenimiento que se lleva a cabo en dichas instalaciones es del tipo correctivo, siendo el encargado de ello la empresa Saunier Duval, mientras que el mantenimiento preventivo es llevado a cabo por el propio personal de FONDECO.

**Sistemas contra incendios**

Para las potenciales situaciones de incendio FONDECO cuenta con dos extintores: En la planta baje, se encuentra un extintor de 6 kilos de polvo ABC con nitrógeno (N<sub>2</sub>) como agente propulsor y en el semisótano, un extintor de 6 kilos de polvo polivalente mas nitrógeno (N<sub>2</sub>) como agente propulsor.

El mantenimiento es realizado por la empresa PRECOIN, con una periodicidad anual.

### 3.- POLÍTICA MEDIOAMBIENTAL

FONDECO adopta la siguiente política medioambiental, como base de su Sistema de Gestión Medioambiental.

La preocupación por el medio ambiente por parte de la Dirección de FONDECO, lleva a la misma a la decisión de implantar el Sistema de Gestión Medioambiental con arreglo a la Norma UNE-EN-ISO 14001 basado en la siguiente Política Medioambiental, cuyos principios fundamentales son:

- ▶ Cumplir con la legislación y reglamentación medioambiental aplicable y con otros requisitos que nuestra organización y nuestro cliente suscriban.
- ▶ Efectuar en toda nueva actividad, nuevo proyecto o proceso, desde su inicio, una valoración que permita conocer el impacto en el Medio Ambiente, así como la conservación de los recursos naturales.
- ▶ Evaluar y controlar de forma continua el impacto de las actividades propias en el medio ambiente local.
- ▶ Es por lo tanto de vital importancia la formación de los trabajadores, el cumplimiento y revisión de los objetivos de medio ambiente, y el establecimiento de los canales de comunicación que permitan la correcta transferencia de información, entre los distintos departamentos de la empresa.
- ▶ Examinar todo efecto significativo en el medio ambiente procedentes de nuestras actividades.
- ▶ Fomentar que los proveedores y subcontratistas apliquen normas medioambientales similares a las establecidas por FONDECO.
- ▶ Concienciar y motivar al personal de la empresa, sobre la importancia de la implantación y desarrollo de un sistema de gestión medioambiental.
- ▶ Se establece la mejora continua, como principio fundamental de actuación, sobre la base de la prevención en lugar preferente sobre la corrección. Optimizando los recursos humanos y materiales, todo ello encaminado a la mejora permanente en el respeto al medio ambiente, previniendo la contaminación.

- ▶ Establecer anualmente objetivos cuantificables controlando nuestros progresos y consecución.

La Dirección se asegura que dicha política es comprendida y mantenida por todos los miembros de la empresa y que se encuentra a disposición del cliente.

Madrid, a 22 de Noviembre de 2005.

#### **4.- BASES DE NUESTRO SISTEMA DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL**

Nuestro sistema de Gestión Medioambiental se basa en tres puntos:



##### **a) Prevención**

- Efectuar en toda nueva actividad o proceso y desde su inicio, un estudio previo que permita evaluar el impacto en el medio ambiente.
- Evaluar y controlar de forma continua el impacto de las actividades en el medio ambiente local.
- Examinar todo efecto significativo en el medio ambiente procedente de las actividades de FONDECO.
- Adoptar las medidas necesarias con el fin de prevenir y eliminar toda contaminación o emisión al medio natural.
- Adoptar las medidas necesarias para el ahorro de materia y energía.

##### **b) Cumplimiento legislativo**

- Adoptar las medidas necesarias para la identificación y actualización de la reglamentación medioambiental aplicable.
- Aplicar la legislación medioambiental vigente analizando y evaluando el grado de cumplimiento.

**c) Mejora continua**

- Adoptar las medidas necesarias para la mejora continua del Sistema de Gestión Medioambiental a través:
  - Fijación y cumplimiento de objetivos y metas medioambientales.
  - Aplicación de los medios técnicos, humanos y económicos necesarios para alcanzar los objetivos fijados.
  - Evaluación a través de auditorias del sistema, del grado de eficacia conseguido.
  - Comunicación de los resultados de las auditorias a la dirección, la cual fijará nuevos objetivos medioambientales, así como modificará su política medioambiental en caso de ser necesario.

**5.- ORGANIZACIÓN PARA EL MEDIO AMBIENTE**

El Sistema de Gestión Medioambiental se aplica a todas las actividades, productos y servicios de la organización, así como a todo el personal de FONDECO.

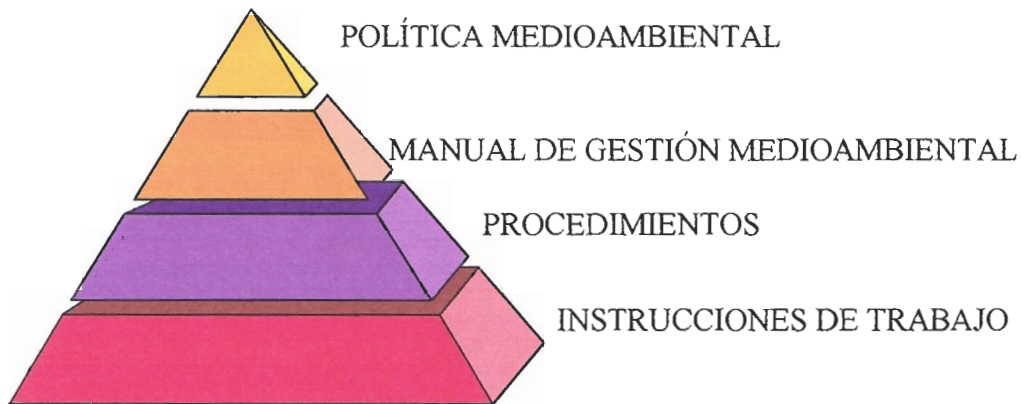
Es responsabilidad de todo el personal del cumplimiento de lo establecido en el Sistema de Gestión Medioambiental, y en especial del personal encargado de la realización de las actividades asociadas a los aspectos medioambientales.

El Responsable de Calidad y Medio Ambiente es, por delegación de la Dirección, el máximo responsable del funcionamiento del Sistema de Gestión Medioambiental e informará del funcionamiento del mismo para llevar a cabo la revisión y como base para la mejora del Sistema de Gestión Medioambiental.

La Dirección de FONDECO, ha establecido la estructura organizativa involucrada en el Sistema de Gestión Medioambiental, representada mediante el siguiente organigrama funcional de la empresa:

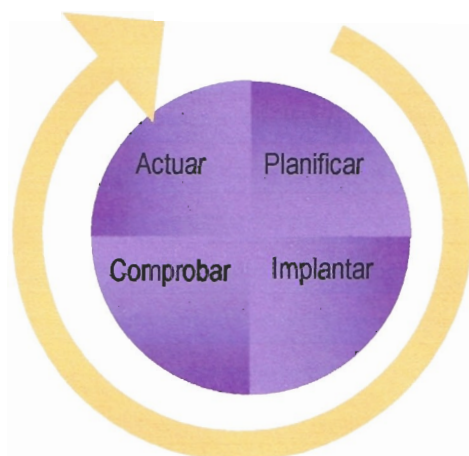


El Sistema de Gestión Medioambiental se articula a través de la “Documentación del Sistema”, conjunto jerárquico de documentos que va desde la Política Medioambiental (que recoge el compromiso de la empresa y las grandes líneas de actuación) hasta las instrucciones detalladas de trabajo.



El cuerpo central lo forman el Manual de Gestión Medioambiental y los Procedimientos documentados.

La finalidad última de este sistema de gestión es entrar en un proceso de mejora medioambiental continua en base a revisiones del sistema y la introducción de medidas correctoras, convirtiéndose de este modo en una herramienta dinámica de gestión.



MEJORA CONTINUA

*[Handwritten signature]*  
9-6-05

**6.- ASPECTOS E IMPACTOS MEDIOAMBIENTALES**

Como requisito del Sistema de Gestión Medioambiental, FONDECO tiene identificadas y revisa periódicamente las obligaciones que establece la normativa comunitaria, estatal, autonómica y local.

En el Sistema de Gestión Medioambiental se define el procedimiento para la identificación y evaluación de los aspectos medioambientales afectados por nuestras actividades, productos y servicio.

Tras esta evaluación se obtienen aquellos aspectos que han resultado significativos (con mayor impacto), y es sobre estos sobre los que FONDECO se centra a la hora de fijar sus objetivos y metas medioambientales.

En las tablas que figuran a continuación se muestran todos los aspectos ambientales identificados, así como el resultado de su evaluación. Se reflejan tanto los aspectos ambientales de los que FONDECO es directamente responsable, “aspectos directos”, como aquellos sobre los que FONDECO no tiene una responsabilidad directa, “aspectos indirectos”, los derivados de la actividades desarrolladas por nuestros subcontratistas.

**ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES NORMALES DIRECTOS**

ASPECTO	IMPACTO	ACTIVIDAD	VALORACIÓN	
GENERACIÓN DE RESIDUOS	Residuos peligrosos: Pilas botón	Contaminación del suelo. Contaminación del agua.	Administrativo, laboratorio, gerencia, revisiones equipos	Significativo
GENERACIÓN DE RESIDUOS	Residuos peligrosos: Tubos fluorescentes	Contaminación del suelo. Contaminación del agua.	Administrativo, gerencia, laboratorio	Significativo
GENERACIÓN DE RESIDUOS	Residuos peligrosos: Equipo informático	Contaminación del suelo. Contaminación del agua.	Administrativo, gerencia, comercial, laboratorio	No Significativo
GENERACIÓN DE RESIDUOS	Residuos peligrosos: Baterías Móviles	Contaminación del suelo. Contaminación del agua.	Administrativo, gerencia, comercial, revisiones equipos	Significativo
GENERACIÓN DE RESIDUOS	Residuos peligrosos: Nevera	Contaminación del suelo. Contaminación del agua.	Laboratorio	No Significativo
GENERACIÓN DE RESIDUOS	Residuos peligrosos: Reactivos químicos	Contaminación del suelo. Contaminación del agua.	Laboratorio	Significativo
GENERACIÓN DE RESIDUOS	Residuos peligrosos: envases plásticos contaminados	Contaminación del suelo.	Laboratorio, revisiones de equipos	Significativo
GENERACIÓN DE RESIDUOS	Residuos peligrosos: envases vidrio contaminados	Contaminación del suelo.	Laboratorio	Significativo
GENERACIÓN DE RESIDUOS	Residuos peligrosos: biosanitarios	Contaminación del suelo.	Laboratorio	Significativo
GENERACIÓN DE RESIDUOS	Residuos peligrosos: componentes bombas inyección	Contaminación del suelo.	Revisiones de equipos	Significativo
GENERACIÓN DE RESIDUOS	Residuos peligrosos: vehículos fuera de uso	Contaminación del suelo.	Revisiones de equipos, comercial	No Significativo
GENERACION DE RESIDUOS	Residuos urbanos: papel	Contaminación del suelo.	Administrativo, laboratorio, gerencia, comercial	No significativo

## DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL

*[Handwritten signature]*  
19-6-05

ASPECTO	IMPACTO	ACTIVIDAD	VALORACIÓN	
GENERACION DE RESIDUOS	Residuos urbanos: cartón	Contaminación del suelo.	Administrativo, laboratorio, gerencia, comercial	No significativo
GENERACION DE RESIDUOS	Residuos urbanos: plásticos	Contaminación del suelo.	Administrativo, laboratorio, revisiones de equipos, gerencia	No significativo
GENERACION DE RESIDUOS	Residuos urbanos: bombillas halógenas	Contaminación del suelo.	Administrativo, laboratorio, gerencia	No significativo
GENERACION DE RESIDUOS	Residuos urbanos: cartuchos impresora	Contaminación del suelo.	Administrativo, laboratorio, gerencia, comercial	No significativo
GENERACION DE RESIDUOS	Residuos urbanos: pilas alcalinas	Contaminación del suelo.	Administrativo, laboratorio, gerencia,	No significativo
GENERACION DE RESIDUOS	Residuos urbanos: productos limpieza	Contaminación del agua.	Limpieza	No significativo
VERTIDOS	Vertidos domésticos	Contaminación del agua.	Administrativo, laboratorio, gerencia, limpieza	No significativo
EMISIONES A LA ATMOSFERA	Vapores de cloro	Contaminación de la atmósfera.	Laboratorio	No significativo
EMISIONES A LA ATMOSFERA	Humos de coche	Contaminación de la atmósfera.	Revisión de equipos, comercial	No significativo
RUIDO	Compresor	Contaminación de la atmósfera.	Revisiones equipos	No significativo
CONSUMOS DE ENERGIA	Eléctrico	Contaminación de la atmósfera.	Administrativo, laboratorio, gerencia, revisiones equipos	No significativo
CONSUMOS DE AGUA	Doméstico	Agotamiento de recursos naturales	Administrativo, laboratorio, gerencia, limpieza	No significativo
CONSUMO DE RECURSOS NATURALES	Gasoil	Contaminación de la atmósfera.	Revisiones de equipos, comercial.	No Significativo



DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL

	ASPECTO	IMPACTO	ACTIVIDAD	VALORACIÓN
CONSUMO DE RECURSOS NATURALES	Papel	Agotamiento de recursos naturales	Administrativo, laboratorio, gerencia, comercial	No significativo

*[Handwritten signature]*  
9-6-05

ASPECTOS AMBIENTALES POTENCIALES

*[Handwritten signature]*  
9-6-05

SUCESOS	ASPECTOS ASOCIADOS	IMPACTOS	VALORACIÓN
INCENDIO	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Generación de residuos peligrosos e inertes</li> <li>- Vertidos</li> <li>- Emisiones a la atmósfera</li> <li>- Consumo de agua</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Residuos peligrosos: Material en contacto con productos peligrosos: Equipo informático fuera de uso</li> <li>- Residuo urbano / inerte: Mobiliario</li> <li>- Reactivos químicos</li> <li>- Humos de incendio y sistemas de extinción</li> </ul>	Significativo
INUNDACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Generación de residuos peligrosos e inertes</li> <li>- Vertidos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Agua en contacto con residuo peligroso</li> <li>- Equipo informático fuera de uso</li> <li>- Residuo urbano / inerte: Mobiliario, Plástico, Papel y cartón, vidrio, componente eléctrico.</li> </ul>	No significativo
ACCIDENTE DE TRAFICO	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Generación de residuos peligrosos e inertes</li> <li>- Vertidos</li> <li>- Emisiones a la atmósfera</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Residuos peligrosos: fluidos del coche, baterías</li> <li>- Residuos urbanos/inertes: componentes no peligrosos del vehículo</li> <li>- Fluidos del coche</li> <li>- Gases de combustión</li> </ul>	No significativo

SUCESOS
VERTIDOS ACCIDENTALES
CORTOCIRCUITOS DERIVACIONES SOBRETENSIONES
ROTURA DE EQUIPOS ACONDICIONAMIENTO

- Se han tenido algunos accidentes

ASPECTOS AMBIENTALES NORMALES IDENTIFICADOS

ACTIVIDAD SUBCONTRATADA	ASPECTOS ASOCIADOS	
TRANSPORTE DE RESIDUOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Generación de residuos</li> <li>- Emisiones a la atmósfera</li> <li>- Consumo de recursos naturales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Residuos peligrosos</li> <li>- Humos de escape</li> <li>- Gasoil</li> </ul>
TRANSPORTE DE REACTIVOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Emisiones a la atmósfera</li> <li>- Consumo de recursos naturales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Humos de escape</li> <li>- Gasoil</li> </ul>
TRANSPORTE DE PRODUCTOS DE TRATAMIENTO	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Emisiones a la atmósfera</li> <li>- Consumos de recursos naturales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Humos de escape</li> <li>- Gasoil</li> </ul>
TRANSPORTE DE EQUIPOS Y MATERIAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Generación de residuos</li> <li>- Emisiones a la atmósfera</li> <li>- Consumo de recursos naturales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Residuos peligrosos</li> <li>- Humos de escape</li> <li>- Gasoil</li> </ul>
ANÁLISIS DE LEGIONELLA POR LABORATORIO DE CONTROL MICROBIOLÓGICO	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Generación de residuos</li> <li>- Consumo de energía</li> <li>- Consumo de agua</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Residuos peligrosos</li> <li>- Residuos urbanos</li> <li>- Consumo de energía</li> <li>- Consumo de agua</li> </ul>

ASPECTOS AMBIENTALES INDIRECTOS

*[Handwritten signature]*  
9-6-05

ACTIVIDAD SUBCONTRATA	ASPECTOS ASOCIADOS	IMPACTOS
MANTENIMIENTO DE VEHICULOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Generación de residuos vertidos</li> <li>- Consumo de energía</li> <li>- Consumo de agua</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Residuos peligrosos: aceites usados, baterías</li> <li>- Residuos urbanos / inertes: neumáticos, carrocerías</li> <li>- Vertidos industriales</li> <li>- Consumo de energía eléctrica</li> <li>- Consumo de agua, industrial</li> </ul>

## 7.- OBJETIVOS Y METAS MEDIOAMBIENTALES EN EL AÑO 2005

Los objetivos medioambientales que FONDECO tiene fijados para el periodo 2005, son los que a continuación se detallan:

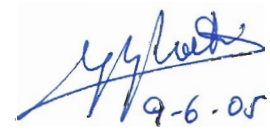
Partiendo de los resultados del análisis medioambiental y del resultado de la evaluación de aspectos medioambientales, FONDECO ha fijado sus objetivos y metas medioambientales, los cuales se centran en los aspectos medioambientales que han resultado significativos, y cuyo cumplimiento redundará en una mejora de los indicadores de comportamiento medioambiental de la empresa.

Debido a la reciente aprobación de los objetivos, no hay todavía evidencias de que se estén llevando a cabo las acciones propuestas, debido a que no ha pasado suficiente tiempo como para tomar datos significativos de cada uno de ellos.

No obstante, desde el período Agosto 2004 – Enero 2005 se ha elaborado un Manual de Buenas Prácticas Medioambientales, realizando una campaña de sensibilización medioambiental y hay un mayor control de proveedores y subcontratistas en relación con los aspectos medio ambientales identificados.

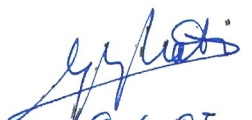
Para el año 2005 se han fijado los siguientes objetivos :

OBJETIVO: REDUCIR LA GENERACIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS FLUORESCENTES EN UN 5%			
META Sustituir la iluminación de tubos fluorescentes por otro tipo de luminarias de bajo consumo y de no generación de Residuos Peligrosos.			
ACCIÓN	PERIODO	RECURSOS	RESPONSABLES
Estudio de los diferentes tipos de luminaria existentes en el mercado	Enero -- Agosto 2005	1 día / semana Secretaria de Dirección	Gerente
Sustitución de los tubos fluorescentes	Agosto -- Diciembre 2005	Horas técnico de instalaciones	Gerente
Medición de los resultados	Diciembre 2005	Horas responsable de calidad y medio ambiente	Responsable de calidad y Medio ambiente



9-6-05

<b>OBJETIVO:</b>			
<b>REDUCIR EL CONSUMO DE RECURSOS NATURALES.</b>			
<b>META</b>			
<b>Reducir el consumo de papel blanco en un 5 %.</b>			
<b>ACCIÓN</b>	<b>PERIODO</b>	<b>RECURSOS</b>	<b>RESPONSABLES</b>
Identificar principales puntos de consumo de papel blanco y posibles actuaciones para reducirlos	Enero - Agosto 2005	8 horas / mes responsable de Calidad y Medio Ambiente	Responsable de calidad y medio ambiente
Desarrollar campaña de sensibilización basada en el manual de buenas prácticas.	Enero - Diciembre 2005	1 hora responsable de calidad y medio ambiente	Responsable de calidad y medio ambiente
Compra de papel y estudio de resultados	Agosto - Diciembre 2005	Secretaria de dirección responsable de calidad y medio ambiente .	Responsable de calidad y medio ambiente. Gerente

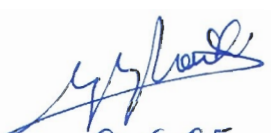
  
9-6-05

<b>OBJETIVO:</b>			
<b>REDUCIR UN 10% EL VOLUMEN TOTAL DE CARTUCHOS DE TINTA USADOS</b>			
<b>META</b>			
<i>Sustitución Impresora de Laboratorio</i>			
<b>ACCIÓN</b>	<b>PERIODO</b>	<b>RECURSOS</b>	<b>RESPONSABLES</b>
<i>Pedir presupuestos a distintas marcas</i>	<i>Enero – Agosto 2005</i>	<i>1 día / semana Secretaria de Dirección</i>	<i>Gerente</i>
<i>Adquisición de impresora</i>	<i>Agosto- Diciembre 2005</i>	<i>1 Hora Directora Técnica</i>	<i>Gerente</i>

*[Handwritten signature]*  
9-6-05

## 8.- RESUMEN DE LOS DATOS CUANTITATIVOS

En la tabla siguiente se presentan los datos relativos a consumos de materias primas, energía y recursos naturales, así como cantidad de residuos peligrosos generados en el periodo de tiempo comprendido entre agosto 2004 – enero 2005.

  
9-6-05

CONCEPTO		INDICADOR		CONSUMOS (unidades)					
		KW/HORAS TRABAJADAS		JULIO -AGOSTO 04	SEPTIEMBRE - OCTUBRE 2004	NOVIEMBRE - DICIEMBRE 2004			
ENERGÍA ELCTRICA		KW/HORAS TRABAJADAS		4,21 Kw h / hora trabajada	3,17 kw h/ hora trabajada	3,79 Kw h/ hora trabajada			
PAPEL									
		g papel / nº clientes		AGOSTO 04	SEPTIEMBRE 04	OCTUBRE 04	NOVIEMBRE 04	DICIEMBRE 04	
				50	50	50	50	50	
CARTUCHOS DE TINTA									
		Cartuchos / nº clientes		AGOSTO 04	SEPTIEMBRE 04	OCTUBRE 04	NOVIEMBRE 04	DICIEMBRE 04	
				0,02	0,03	0,02	0,02	0,02	
FLUORESCENTES									
		Fluorescentes / horas trabajadas		JULIO -AGOSTO 04	SEPTIEMBRE - OCTUBRE 2004	NOVIEMBRE - DICIEMBRE 2004			
				0	0	0			
RESIDUOS PELIGROSOS									
		Litros residuo / nº clientes		AGOSTO 04	SEPTIEMBRE 04	OCTUBRE 04	NOVIEMBRE 04	DICIEMBRE 04	
				Sin recogida	0,62 L	Sin recogida	1,52 L	0,02 L	

CANTIDADES GENERADAS

*[Handwritten signature]*  
9-6-05

**9.- ASPECTOS LEGALES**

Han sido identificados todos los requisitos legales aplicables a FONDECO, teniendo un archivo con toda la Legislación medioambiental aplicable a nivel Comunitario, Estatal y Autonómico que le afecta.

Para asegurar la actualización de la legislación se ha desarrollado un procedimiento, en el que se definen las pautas que FONDECO lleva a cabo para dicho fin.

Se realiza semestralmente un seguimiento del grado de cumplimiento de todos los requisitos legales y se ha comprobado que FONDECO está cumpliendo con todos los requisitos legales medioambientales que le son de aplicación.

**FONDECO dispone de los siguientes documentos legales:****Actividad:**

Licencia de la Actividad, de Fecha 12 de Febrero de 2002(Ley 2/2002 de la CAM de 19 de Junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid.)

**Residuos:**

Inscripción como pequeño productor de residuos peligrosos, de Fecha 01 de Febrero de 2005 (Ley 10/98 de Residuos y Decreto 4/91 de la CAM de 10 de Enero, por el que se crea el Registro de Pequeños Productores de Residuos Tóxicos y Peligrosos.)

**Vertidos :**

Identificación industrial de fecha 10 de febrero de 2005 ( Ley 10/1993 de 26 de Octubre, sobre vertidos líquidos industriales al sistema integral de saneamiento.)

### 10.- ACREDITACIÓN DEL SISTEMA Y SIGUIENTE VERIFICACIÓN.

La entidad escogida por FONDECO para la verificación de su Declaración Medioambiental de 2004 es la Cámara de Comercio de Madrid, entidad acreditada para ello por la Entidad Nacional de Acreditación (ENAC), con número de verificador EV-0007.

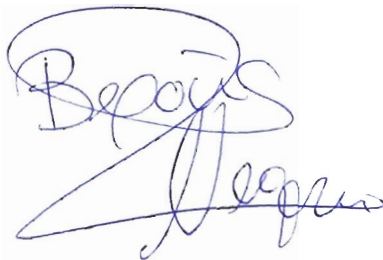
Las visitas de validación y verificación de la presente Declaración Medioambiental se realizó el día 25 de marzo de 2005.

La presente Declaración Medioambiental corresponde al periodo comprendido entre Agosto del 2004 y Enero del 2005, y tendrá validez desde el día siguiente de su validación y durante un año, hasta que en Marzo del 2006 se redacte una nueva Declaración con las evoluciones realizadas durante ese periodo.

Madrid, a 10 de Enero de 2005

Firmado: Begoña Nagore

Responsable de Calidad y Medio Ambiente



FONTANERIA DE CORRECCION  
DE REDES, S.L.  
**FONDECO**  
Avda. de Betanzos, 12 (POSTERIOR)  
28029 MADRID

